

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

*Anuncio de 15 de abril de 2024, de la Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y de Universidad, Investigación e Innovación en Jaén, por el que se comunica la resolución del recurso potestativo de reposición interpuesto contra la Resolución de 3 de abril de 2023, de reconocimiento de trienios.*

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación personal y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 44 en relación con el artículo 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se ha acordado la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, dándose con ello por citado el interesado en tiempo y forma legales, concediéndole un plazo de diez días, contados desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, para su personación en la Secretaría General Provincial de esta Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y de Universidad, Investigación e Innovación, sito en calle Martínez Montañés, 8, de Jaén, con el fin de que le sea notificado el referido acto, cuyo expediente se encuentra a disposición del interesado en la Secretaría citada. Transcurrido dicho plazo sin que tenga lugar la comparecencia, se tendrá por efectuada la notificación, entendiéndose efectuado el trámite a todos los efectos.

Interesado: NIF 25.923.017-Q.

Acto notificado: Resolución núm. 28/2023, por la que se resuelve desestimar el recurso potestativo de reposición interpuesto contra la Resolución de 3 de abril de 2023, de reconocimiento de trienios.

Jaén, 15 de abril de 2024.- El Delegado, Francisco José Solano Rodríguez.